

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

33982 *Anuncio de la Demarcación de Costas del País Vasco sobre otorgamiento de concesión de ocupación de dominio público marítimo-terrestre, con destino a instalación de una red de fibra óptica, adosada al Puente Nuevo, cruzando la ría de Artibai, en el término municipal de Ondarroa (Bizkaia).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, modificado por el Real Decreto 668/2022, de 1 de agosto, se hace público que por Resolución de 10 de octubre de 2022, la Dirección General de la Costa y el Mar, ha otorgado la concesión de referencia CNC02/22/48/0003 con las siguientes condiciones particulares:

Titular: LYNTIA ACCESS, S.L.

Destino: Instalación de una red de fibra óptica, adosada al Puente Nuevo, cruzando la ría de Artibai, en el término municipal de Ondarroa (Bizkaia).

Superficie: 49,37 metros cuadrados.

Plazo: Veinte (20) años, prorrogables hasta un plazo máximo de treinta (30) años, y sujeto a la permanencia del Puente Nuevo en el demanio una vez transcurrido el plazo de vigencia de su correspondiente título concesional, mediante el otorgamiento de un nuevo título de ocupación o prórroga del existente.

Canon: 1021,96 €/año.

Bilbao, 27 de octubre de 2022.- El Jefe de la Demarcación de Costas del País Vasco, Fernando Pérez Burgos.

ID: A220043310-1